



**ACTO PÚBLICO DE SORTEO DE DESEMPATE RELATIVO A LA BOLSA DE TRABAJO DE ARQUITECTO SUPERIOR DEL PROCESO SELECTIVO DE UN ARQUITECTO SUPERIOR MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO HASTA SU COBERTURA POR FUNCIONARIA DE CARRERA (OEP 2019)**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, como asunto urgente 39, adoptó el acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para la selección de un Arquitecto Superior mediante nombramiento como funcionario interino hasta su cobertura por funcionaria de carrera (OEP 2019), de acuerdo con las Bases Generales reguladoras para la selección y nombramiento de funcionario interino de 4 de junio de 2020.

Las Bases generales reguladoras para la selección y nombramiento del personal funcionario interino especifica en su artículo 4 que los aspirantes que superen los procesos de selección y que no ocupen plazas, conformarán una bolsa de trabajo para futuras necesidades específicas de cobertura de plazas de la misma naturaleza, por el orden de puntuación obtenida.

La Base Segunda de la convocatoria para la selección de un arquitecto superior mediante nombramiento como funcionario interino determina que en caso de empate en puntuación, el orden se resolverá mediante sorteo público.

Tras la publicación de las calificaciones definitivas del ejercicio por orden de puntuación alcanzada, se han producido empates en la puntuación final entre aspirantes que conforman la bolsa de trabajo.

Por tanto, se comunica que el acto público del sorteo del desempate en la puntuación final de los aspirantes que conforman la bolsa de trabajo de arquitecto superior mediante nombramiento como funcionario interino hasta su cobertura por funcionario de carrera (OEP 2019), se celebrará el **lunes 28 de junio a las 11:00 horas** en el Sala "U" del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (C/ Consistorio, 15).

El sorteo es público, hasta cubrir el aforo permitido; siendo libre la asistencia, pero no obligatoria. Se guardarán las distancias de seguridad, siendo necesario el uso de mascarillas.

	<b>Código Cifrado de Verificación: ZA2NV1M0Y6T2WQ4</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Mª Paz Cañero Cuadrado, Directora del Servicio de Recursos Humanos	FECHA 24/06/2021